

**INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD
PUBLICA DEL ESTADO**

INFORME DE CONTROL INTERNO

1ER. SEMESTRE DE 2012



**INSTITUTO SUPERIOR
DE SEGURIDAD
PUBLICA DEL ESTADO**

ISSPE 05 SET, 2012

R E C I B I D O
10:56
DIRECCION GENERAL

**C.P.C. JUAN FRANCISCO HOLGUIN CHAVEZ
REGISTRO AGAFF 9017**

05 SET 2012

JUAN FRANCISCO HOLGUIN CHAVEZ

CONTADORES PUBLICOS

GUILLERMO PRIETO 9, COL. CONSTITUCION

HERMOSILLO, SONORA C.P. 83150

TEL. 2-08-15-73 E-MAIL: juanholguin90@hotmail.com

Hermosillo, Sonora, 3 de septiembre 2012.

Asunto: Informe del Semestre
01-2012 y pruebas de oportunidad
Organismo: ISSPE

CARLOS FRANCISCO TAPIA ASTIAZARAN
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

Presente:

Con relación al contrato de prestación de servicios profesionales con número 12/2012 que la Secretaría que usted dignamente representa, celebró con el suscrito para practicar auditoría a los estados financieros de la entidad denominada INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO (en adelante la entidad) por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, me permito presentar el resultado de la primera revisión correspondiente al periodo de enero a junio del 2012, mencionando también los antecedentes de dicha entidad, como sigue:

I. ANTECEDENTES:

La entidad fue creada como un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en Hermosillo, Sonora, de acuerdo al decreto de fecha 30 de agosto de 2002, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

1. ENTIDAD AUDITADA

Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

2. DESARROLLO DE LA REVISIÓN:

Durante el periodo de revisión obtuvimos muy buena cooperación de los directivos y el personal de la entidad, lo cual se reflejó en el desempeño de nuestra labor.

3. PERIODO

El periodo de la revisión, de acuerdo al contrato es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

4. ALCANCE:

Por el periodo de enero a junio de 2012 se analizaron el total de los rubros que integran los registros contables de la entidad, el alcance de la revisión fue el siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO		PORCENTAJE
	TOTAL	ANALIZADO	
Ejecivo en Bancos y fondos fijos	373,584	373,584	100%
Cuentas por cobrar	1,368,798	1,368,798	100%
Activo fijo	42,982,378	42,982,378	100%
Pasivo	1,236,717	1,236,717	100%
Patrimonio	41,812,650	41,812,650	100%
Resultado del ejercicio	1,675,393	1,675,393	100%
Ingresos por subsidios	16,482,272	16,482,272	100%
Ingresos propios	25,684,123	25,684,123	100%
Egresos	40,491,002	26,319,151	65%

5. ANALISIS

Se llevo a cabo de acuerdo con las normas de auditoria pública emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y con base en la normatividad aplicable por el ejercicio y control de los recursos administrados por la entidad y en consecuencia, incluyó las pruebas que se consideraron necesarias en las circunstancias.

6. ORGANIZACIÓN GENERAL:

1. Informe del cumplimiento de la Constitución Política del Estado de Sonora, artículos 2, 150, 152 y 158 del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y su Reglamento, revisando el ejercicio del presupuesto programático aprobado, con explicación de las desviaciones del mismo, en caso de que las haya, y si la inversión realizada por la entidad fue debidamente autorizada.

Durante el 1er. Semestre del 2012 del organismo, se presentó el siguiente ejercicio presupuestal:

Asignación original	\$58,550,957
Ejercido en el 1er. Semestre 2012	40,491,002
Disponibles	18,059,955

2. Informe del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública Estatal.

El activo fijo en 2012 ha tenido el siguiente movimiento:

Rubro	Saldo al 31 Dic. 2011	Saldo al 30 Jun. 12	Variación
Edificios	29,074,644	29,074,644	0
Mobiliario y equipo de admón.	3,719,319	3,748,058	28,739
Mobiliario y equipo de aulas	674,495	838,983	164,488
Mobiliario y equipo de cocina	211,760	228,540	16,780
Maquinaria y equipo	3,568,883	3,471,700	-97,183
Vehículos y eq. de trabajo	3,070,460	3,070,460	0
Mobiliario de dormitorios			

3. Informe del cumplimiento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora.

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2012 no se han llevado a cabo obras de construcción en la entidad.

4 Informe sobre la revisión de los contratos celebrados por la entidad y vigentes durante el año auditado, vigilando el cumplimiento del artículo 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora.

Nos entregaron copia de los contratos celebrados por la entidad, los cuales reúnen todos los requisitos legales.

5. Informe sobre las cancelaciones de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, comprobando las facultades y las autorizaciones correspondientes.

No hubo en el periodo cancelación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

6 Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La Entidad contrató al Despacho contable PROAPIC para la implantación de un nuevo sistema de contabilidad que cumple con los requisitos establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Actualmente se registran las operaciones con los dos sistemas contables para hacerlo solo con el nuevo el año próximo 2013.

7. OBJETIVOS Y METAS

1. Objetivos.

La entidad tiene por objeto formar profesionales de la seguridad Pública, a través de programas académicos de vanguardia, actualizados y mejorados continuamente para satisfacer las expectativas de las instituciones de seguridad pública.

2. Metas:

Para 2012 la entidad programó 5863 metas, de las cuales al 30 de junio se han logrado 2193, el 37% de conformidad con el cuadro siguiente:

Organismo	Metas programadas	Metas alcanzadas	Grado de avance
Dirección General	4	1	25%
Secretaría Técnica	4	2	50%
Unidad Jurídica	4	2	50%
Comandancia de Instrucción	232	123	53%
Dir Inv. y Des. Académico	5597	2054	37%
Dirección de Programación	18	9	50%
Organo de Control	4	2	50%
Totales	5863	2193	37%

II.- SISTEMA DE REGISTRO CONTABLE.

La entidad maneja sus registros contables a través del sistema Contpaq y controla la documentación con pólizas. De su análisis se determinó lo siguiente:
La entidad cuenta con un catálogo de cuentas autorizado por la Secretaría de Hacienda.
La entidad cuenta con un instructivo de políticas de registro y procedimientos contables.

III.- INFORMACION FINANCIERA

Balance general al 30 de junio 2012

Rubro	Activo	Pasivo + Capital
Efectivo, caja y bancos	\$373,584	
Cuentas por cobrar	1,368,798	
Activo fijo	42,982,378	
Pasivo a corto plazo		\$1,236,717
Patrimonio		41,812,650
Resultado del ejercicio		1,675,393
Totales	\$44,724,760	\$44,724,760

Estado de resultados al 30 de junio 2012

Ingresos	\$42,166,395
Egresos	40,491,002
Resultado del ejercicio	1,675,393

Estado de flujo de efectivo del 1 de enero al 30 de junio 2012

Saldo inicial al 1 de enero		\$1,168,659
más:		
Ingresos del periodo	42,166,395	
Disminución de cuentas por cobrar	98,919	42,265,314
Menos:		
Egresos del periodo	40,491,002	
Aumento de activo	188,797	
Disminución de pasivo	2,380,590	43,060,389
Saldo final al 30 de junio		373,584

IV.- PROGRAMA DE LAS PRUEBAS DE OPORTUNIDAD AL 30 DE JUNIO DE 2012.

1.- EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Objetivos de la revisión:

- Verificar que los movimientos registrados en los estados financieros realmente existan y que sean de su propiedad.
- Determinar su disponibilidad.
- Comprobar su correcto registro.

Procedimientos aplicados:

- . Verificar que las cuentas estén a nombre de la entidad
- . Revisar los estados de cuenta de los bancos contra los registros contables.
- . Verificar las conciliaciones bancarias, cerciorandose de que no existan partidas con antigüedad.
- . Verificar las firmas autorizadas en las cuentas bancarias.

Resultado de la revisión:

Al 30 de junio de 2012, con respecto al saldo del ejercicio anterior, este rubro se integra así:

Rubro	saldo al 31/12/2011	saldo al 31/06/2012	Variación
Fondo fijo de caja	\$0	10,000	10,000
Cuentas de cheques	1,168,659	363,563	-805,096
Totales	\$1,168,659	\$373,563	-795,096

Respecto a las cuentas de cheques los resultados de su revisión fueron satisfactorios.

2.- CUENTAS POR COBRAR.

Al 30 de junio de 2012, con respecto al saldo del ejercicio anterior, este rubro se integra así:

Rubro	saldo al 31/12/2011	saldo al 31/06/2012	Variación
Deudores diversos	\$1,168,659	1,341,341	172,682
Subsidio al Empleo	11,775	27,055	15,280
Totales	\$1,180,434	\$1,368,396	187,962

Existe desde el ejercicio anterior un saldo por \$1,150,867 en Deudores diversos del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Los resultados de su revisión fueron satisfactorios.

3.- ACTIVO FIJO.

Objetivos de la revisión:

- . Comprobar su existencia física y su uso.
- . Verificar que sean propiedad de la entidad.
- . Verificar su adecuada valuación.
- . Comprobar que su registro sea correcto.
- . Comprobar su adecuada presentación en los estados financieros.

Procedimientos aplicados:

- . Inventario físico.
- . Análisis de las variaciones con respecto al ejercicio anterior.
- . Evaluación del cumplimiento de las obligaciones legales.

Resultado de la revisión:

Este se encuentra plasmado en el punto 6.2 de Organización General, página 2 de este informe. Los resultados de la revisión fueron satisfactorios.

4.- PASIVO.

Objetivos de la revisión:

Verificar que los pasivos se hayan registrado adecuadamente y correspondan a obligaciones reales de la entidad.

Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimientos aplicados:

Verificación del soporte documental de los saldos.

Cálculo de los impuestos y retenciones por pagar.

Al 30 de junio de 2012, con respecto al saldo del ejercicio anterior, este rubro se integra así:

Rubro	saldo al 31/12/2011	saldo al 31/06/2012	Variación
Acreedores diversos	\$3,754,107	895,934	-2,858,173
Impuestos por pagar	12,493	340,783	328,290
Totales	\$3,766,600	\$1,236,717	-2,529,883

Los acreedores de la entidad son sobre todo surtidores de alimentos para el comedor de la institución, que presta ese servicio a los alumnos y personal de la misma. El resultado de su revisión fue satisfactorio.

Por revisión de eventos posteriores verificamos que los impuestos por pagar por retenciones sobre salarios y honorarios del mes de mayo de 2012 por \$ 328,184.00 fueron liquidados el 6 de julio de 2012 en BBVA Bancomer con No. de operación 188212011370.

5.- PATRIMONIO.

Objetivos de la revisión:

Comprobar que los saldos y movimientos estén acordes al régimen legal.

Verificar su correcta presentación en los estados financieros.

Procedimientos aplicados:

Análisis de las variaciones del patrimonio.

Comparación de los movimientos del activo fijo contra el patrimonio.

Resultado de la revisión:

Al 30 de junio de 2012, con respecto al saldo del ejercicio anterior, este rubro se integra así:

Rubro	saldo al 31/12/2011	saldo al 31/06/2012	Variación
Patrimonio	\$42,793,581	42,982,378	188,797
Resultado de ejerc. anteriores	\$1,428,258	-1,169,728	-2,597,986
Resultado del ejercicio	-2,556,461	1,675,393	4,231,854
Totales	\$41,665,378	\$43,488,043	1,822,665

Los resultados de nuestra revisión fueron satisfactorios.

6.- INGRESOS.

Objetivos de la revisión:

- .Comprobar la autenticidad de los ingresos y su correcto registro.
- .Comprobar el presupuesto autorizado para la entidad.
- .Verificar la adecuada presentación de los ingresos de acuerdo a la contabilidad gubernamental.

Procedimientos aplicados:

- .Cotejar los ingresos autorizados contra los depósitos en los estados de cuenta bancarios.
- .Revisar el presupuesto ejercido contra el autorizado en el ejercicio.

Resultado de la revisión:

Al 30 de junio de 2012, este rubro se integra así:

Rubro	Programado original	Ingresos al 30/06/2012	Porcentaje de avance
Subsidio estatal	\$16,796,646	7,536,442	45%
Ingresos FASP	\$14,909,718	8,945,830	60%
Ingresos propios	26,844,593	25,684,123	96%
Totales	\$58,550,957	\$42,166,395	72%

De los subsidios otorgados a la entidad, verificamos que estén registrados correctamente en las cuentas bancarias a su nombre.

Los ingresos propios corresponden a inscripción de alumnos a la entidad y cursos impartidos a empresas de seguridad privada, revisamos el consecutivo de facturas y su registro contable con resultados satisfactorios.

7.- EGRESOS.

Objetivos de la revisión:

- .Comprobar el presupuesto de egresos autorizado.
- .Comprobar la autenticidad de los egresos y su correcta contabilización.
- .Verificar que los comprobantes reúnan requisitos fiscales.

Procedimientos aplicados:

- .Comprobar que los egresos sean por bienes y servicios realmente recibidos por la entidad.
- .Comprobar el control interno y su aplicación eficaz.

Al 30 de junio de 2012, este rubro se integra así:

Rubro	Programado original	Egresos al 30/06/2012	Disponible
1000 Servicios Personales	\$21,027,668	13,538,082	7,489,586
2000 Materiales y Suministros	\$13,046,056	9,830,211	3,215,845
3000 Servicios Generales	\$24,328,069	17,038,940	7,289,129
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	\$149,164	83,769	65,394
Totales	\$58,550,957	\$40,491,002	18,059,955

En el rubro 1000 Servicios Personales los principales egresos son los sueldos y honorarios de los maestros que imparten clases a los alumnos de la entidad.

En el rubro 2000 Materiales y Suministros los gastos mayores son los alimentos que se adquieren para el comedor de la entidad.

En el rubro 3000 Servicios Generales los principales gastos son los pagos por asesoría y capacitación que imparten también maestros de la entidad a los alumnos.

Los resultados de nuestra revisión fueron satisfactorios.

8.- SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2011.

El Dictamen presentado por el suscrito por el ejercicio 2011 no arrojó observaciones, así como en este ejercicio tampoco, después de revisar minuciosamente los estados financieros.

Esperando que la información presentada sea de utilidad, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación, que se estime necesaria.

ATENTAMENTE



C.P.C. JUAN FRANCISCO HOLGUIN CHAVEZ
CEDULA PROFESIONAL 933427

Questionario General de control Interno

Entidad auditada: Instituto Superior de Seguridad Publica 2012

Concepto		SI	NO	NA
Organización General:				
1. ¿El reglamento interior se encuentra actualizado?		X		
2. ¿Se cuenta con manual de organización actualizado?		X		
3. ¿Se cuenta con manual de procedimientos actualizado?		X		
4. ¿Se cuenta con manual de servicios al público actualizado?		X		
5. ¿Se cuenta con políticas operativas y administrativas de carácter interno, elaboradas por escrito y autorizadas?		X		
6. ¿El reglamento interior, los manuales y las políticas internas, son del conocimiento del personal?		X		
7. ¿Se tiene integrado un Comité de Adquisiciones?		X		
8. ¿Se conocen y se aplican las leyes de: - Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y su Reglamento? - Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y su Reglamento? - Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora y su Reglamento? - Disposiciones contenidas en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal de 2006		X		
12. ¿Se atienden los requerimientos del Sistema de Control Gubernamental?				X
13. ¿La planilla de personal se encuentra autorizada?		X		
14. ¿Se elaboran informes del avance del programa anual de objetivos y metas?		X		
15. ¿Los avances de objetivos y metas son remitidos a la Secretaría de Planeación del Desarrollo?				X
16. ¿La Entidad se encuentra registrada en el Padrón de Entidades que lleva la Secretaría de Hacienda?		X		
17. ¿Se tienen celebrados convenios, acuerdos con los Gobiernos: a) Federal? b) Estatal? c) Municipal? d) Sector Privado? e) Instituciones Extranjeras?		X		X
18. ¿Las variaciones del presupuesto se están oportunamente ante la Secretaría de Hacienda?		X		
19. ¿Se verifica antes de comprometer un pago, que la partida tenga suficiencia presupuestal?		X		
20. ¿Las transferencias entre partidas presupuestales son autorizadas por el Órgano de Gobierno de la Entidad?		X		
21. ¿Se concilia el control del presupuesto de egresos con los registros contables?		X		
22. ¿Se cuenta con programa anual de adquisiciones?		X		
23. ¿Los estados financieros son firmados por las personas que intervienen en su elaboración, revisión y autorización?		X		
24. ¿Se apegan el tabulador de sueldos emitido por la Secretaría de Hacienda?		X		
25. ¿Se apegan a las tarifas de viáticos emitidas por la Secretaría de Hacienda?		X		
26. ¿Se tiene conocimiento de las Disposiciones complementarias que se establecen por el Titular del Poder Ejecutivo, en relación con la Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto Público correspondiente a 2006		X		
27. ¿Las afectaciones presupuestales se realizan con base al Clasificador por Objeto del Gasto autorizado por la Secretaría de Hacienda?		X		
28. ¿Se vigila la vigencia de los contratos de prestación de servicios y arrendamiento?		X		

Cuestionario General de control Interno

Entidad auditada: **Instituto Superior de Seguridad Publica** 2012

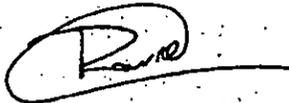
	V	S	L	I	N/A
29. Se tiene personal por honorarios y eventual? ¿Se tienen los contratos respectivos?	X				
- ¿Los contratos de honorarios se apegan al modelo emitido por la Secretaría de Hacienda?	X				
31. ¿Cuenta la Entidad con mecanismos adecuados que permitan detectar con oportunidad cualquier tipo de contingencias, en especial en materia legal o laboral?	X				
32. ¿Existen mecanismos de control adecuados para la adquisición de bienes y servicios?	X				
Sistemas de Información y Registro:					
33. ¿Se tiene conocimiento del Sistema Integral de Control Administrativo del Estado de Sonora (SICAES)?					X
34. ¿Se realizan conciliaciones mensuales entre la información contenida en el reporte interno y el que genera el SICAES emitido por la Secretaría de Hacienda?					X
35. ¿Se cuenta con un catálogo de cuentas e instructivo para su manejo?	X				
36. ¿Se tienen establecidas políticas y procedimientos contables?	X				
37. ¿Se tiene establecido un control de claves de acceso a los equipos de cómputo?	X				
38. ¿El catálogo de cuentas y el sistema de contabilidad que maneja se encuentran autorizados por la Secretaría de Hacienda?	X				
39. ¿Las pólizas con firmas por las personas que intervienen en su elaboración, revisión y autorización?	X				
40. ¿Se tiene la práctica de respaldar la información procesada en los sistemas de cómputo?	X				
Efectivo:					
41. ¿Las cuentas operativas de cheques y de inversiones son firmadas en forma mancomunada?	X				
42. ¿Las pólizas de cheque son firmadas por la persona que las recibe?	X				
43. ¿Se tiene la práctica de conservar evidencia escrita de la preparación de conciliaciones bancarias?	X				
44. ¿Existen medidas de control para la custodia de los valores, fondos y documentación importante?	X				
Cuentas por Cobrar:					
45. ¿Se emite un reporte periódico sobre la antigüedad de saldos de las cuentas?	X				
46. ¿Existen políticas definidas por escrito para el manejo de los conceptos registrados en deudores diversos, y en general en cuentas por cobrar?	X				
47. ¿Se tienen establecidas políticas para la recuperación de cuentas por cobrar?				X	
48. ¿Se realizan pagos anticipados de nómina y préstamos al personal?			X		
49. ¿Se realizan estudios sobre la incobrabilidad de las cuentas por cobrar que sirven de base para la creación de reservas para cuentas incobrables?					X
Activo Fijo:					
50. ¿Se tiene establecido un control de inventarios de los bienes propiedad de la Entidad?	X				
51. ¿Los bienes muebles se encuentran asegurados? <i>El equipo de transporte</i>	X				
52. ¿Los bienes con que cuenta la Entidad se encuentran registrados en contabilidad?	X				
Cuentas por Pagar:					
53. ¿Existen controles adecuados para el registro de los diversos pasivos de la entidad?					X
54. ¿Los impuestos se reúnen y enteran de acuerdo a lo establecido en las leyes fiscales vigentes?	X				
Patrimonio:					
55. ¿Se autoriza por el Organismo de Gobierno el destino o uso de los resultados de ejercicios anteriores?	X				
56. ¿El patrimonio de la Entidad se afecta por los conceptos establecidos en el Decreto de Creación?	X				

Questionario General de control Interno

Entidad auditada: Instituto Superior de Seguridad Publica. 2012

Ingresos:		SI	NO	NA
57. ¿Realiza proyecciones de ingresos propios?		X		
58. ¿Recibe algún subsidio del Gobierno:		X		
a) Federal		X		
b) Estatal		X		
c) Otros			X	
59. ¿Se tiene control de los ingresos propios recibidos?		X		
Egresos:		SI	NO	NA
60. ¿Los gastos se encuentran soportados con la documentación original?		X		
61. ¿Los comprobantes de gastos reúnen la totalidad de los requisitos fiscales?		X		

Por la UNIDAD ADMVA



ING. RAUL ARGÜELLES ELIAS

AUDITOR EXTERNO



CPC JUAN FCO HOLGUIN CHAVER

HEMOSILCO SON 13 JULIO 2012